



## JUNTA MUNICIPAL "LA CALETA" BOCA CHICA, PROVINCIA SANTO DOMINGO

30 de octubre del 2024

**LICDO. FELIX SANTANA GARCIA.**  
**CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA.**

**Asunto: Informe Ejecución Presupuestaria.**

Después de un afectuoso saludo, permítanos remitirle la ejecución presupuestaria correspondiente al tercer trimestre del 2024, la cual detallamos a continuación:

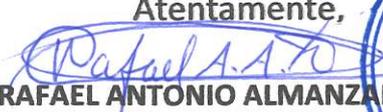
EP-01 y 02, correspondientes a los meses julio, agosto y septiembre, así como el informe trimestral, EP-03, 04, 05, y los anexos 01, 02, 03, 04, 05 y 14.

Así como las actas y resoluciones, las conciliaciones bancarias, los cheques en tránsitos, los cheques emitidos, los estados de banco, los depósitos (F-60), las nóminas, la relación de ingresos, las transferencias administrativas y las transferencias de créditos presupuestarios.

Cabe señalar que hemos enviado solo las conciliaciones bancarias de los meses julio y agosto, ya que el banco de reservas a la fecha, no ha subido las informaciones de lugar correspondiente al mes de septiembre, de las cuentas gastos de personal y servicios municipales.

Sin otro particular

Atentamente,

  
**RAFAEL ANTONIO ALMANZAR FRIAS**

**Tesorero**



**Nota: Dichos informes están gravados en una memoria USB.**